

Tras más de tres meses de la caída de Maduro en Venezuela Cien días de Delcy: entre la sintonía con EE.UU. y la supervivencia del chavismo

La mandataria interina ha impulsado una apertura económica y una reestructuración de la cúpula chavista para cumplir con las exigencias de la Casa Blanca, aunque analistas ponen en duda la profundidad de los cambios.

JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ F.

Al cumplir 100 días desde su ascenso a la presidencia en Venezuela, Delcy Rodríguez navega entre satisfacer las exigencias de Washington y asegurar la supervivencia del chavismo: ha impulsado legislación para atraer capital extranjero, promulgado una polémica ley de amnistía y reestructurado la cúpula del gobierno. Sus críticos, sin embargo, advierten que se trata de concesiones calculadas para dar una ilusión de cambio sin modificar realmente la estructura de poder.

Uno de los focos centrales de la nueva administración ha sido la reforma al sistema económico, principalmente en materia de inversión extranjera. Esto se vio plasmado en la firma de acuerdos para la comercialización de petróleo con EE.UU. y la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos para atraer inversiones en el Parlamento presidido por Jorge Rodríguez, hermano de Delcy.

De acuerdo con autoridades estadounidenses, el levantamiento de sanciones sobre empresas estatales vinculadas al petróleo, la banca venezolana y sobre la mandataria respondió a avances en materia económica y política por parte de Caracas, medidas que habían sido impuestas durante el primer gobierno de Trump.

“Depuración” limitada

En materia de derechos humanos, la gestión de Rodríguez promulgó una Ley de Amnistía en enero que permitió la liberación de cientos de presos políticos, aunque grupos de derechos humanos advierten la selectividad de su utilización. Según registros de la organización Foro Penal, aún permanecen en los centros de reclusión 477 presos políticos.

En el plano interno del chavismo, también se han visto algunos cambios, con la salida de todos los altos mandos de las fuerzas armadas y de figuras clave del régimen de Maduro como Tarek William Saab de la Fiscalía General, y Vladimir Padrino López del Ministerio de Defensa. De todas maneras, este último no pasó mucho tiempo fuera del gobierno y recientemente fue nombrado nuevo ministro de Agricultura.

Al respecto, el analista político venezolano José Vicente Ca-



DELCLY RODRÍGUEZ lleva más de tres meses como Presidenta interina.

FMI

El Fondo Monetario Internacional dijo ayer que restableció sus relaciones con Venezuela, que había cortado lazos con la institución en el 2019.

rasquero afirma que, si bien existe un proceso de “depuración” para alejar a figuras “tóxicas” de la nueva imagen de Rodríguez, la permanencia de ciertos nombres genera sospechas. “Mantiene a su alrededor a gente como (el ministro del Interior) Diosdado Cabello y Vladimir Padrino. Eso pone en duda qué tanto quiere separarse del chavismo duro, considerando que son figuras sobre las que pesan recompensas de los Estados Unidos”, afirma Carrasquero.

Para Phil Gunson, analista sénior del International Crisis Group, el poder no residiría únicamente en la mandataria, sino en un “triumvirato” compuesto por los hermanos Rodríguez y Diosdado Cabello. “Cabello y los de línea dura necesitan a los Rodríguez porque son los que pueden negociar con Washington. Y Washington los necesita porque son los interlocutores con los sectores

armados”, explica Gunson, quien descarta un desplazamiento próximo del ministro del Interior: “No veo que tengan planes de desplazar a Cabello, y no sería nada fácil si se lo plantearan”.

En esa misma línea, un informe de la firma de geopolítica Recorded Future pone el foco en la figura de Cabello y explica que los principales riesgos para el mandato de Rodríguez no provienen de la oposición, sino que desde el propio chavismo, especialmente del ministro del Interior y sus “profundas conexiones con los servicios de seguridad y las redes de represión de línea dura”.

Ante esta situación, el informe dice que la líder chavista estaría ejecutando una estrategia de “cooperación con gestos para sal-

var apariencias”, lo que explicaría el traslado de figuras clave del régimen a otros puestos.

Respaldada por Trump

Además de las figuras de peso del chavismo, otro punto en el que la mandataria sustenta su posición es en su relación con Trump. “Tenemos gente estu-penda dirigiendo Venezuela; gente muy buena. Quiero decir, la relación es buena, somos socios y hemos recibido cientos de millones de barriles (de petróleo)”, dijo el republicano durante una conferencia de prensa la semana pasada.

Originalmente, el secretario de Estado Marco Rubio anunció un plan de tres fases para Venezuela: una estabilización con la

Asalida de Maduro y la cooperación de la actual administración, un período de recuperación para normalizar la industria petrolera, y finalmente una transición política que llevaría a unas elecciones democráticas.

Según el informe de Recorded Future, este último punto es uno de los aspectos más sensibles para el gobierno venezolano. El documento plantea que la mandataria y su círculo cercano “ven una elección presidencial competitiva como una crisis existencial”, debido a su impopularidad en Venezuela, y agrega que “el apoyo estadounidense al desarrollo de unas elecciones probablemente se convierta en un punto crítico en la relación con Rodríguez”.

Según la documentación registrada por su abogado en Estados Unidos, Delcy Rodríguez planea presentarse como candidata en unas eventuales presidenciales, pero su gobierno no ha dado fechas y Washington no ha mostrado interés en impulsar el proceso, de acuerdo al expresidente y actual miembro sénior de Diálogo Interamericano, Michael Shifter.

“No hay señales de que el Presidente Trump tenga mucho afán por cumplir con el objetivo de la transición democrática en el corto plazo”, dice el analista, quien explica que la prioridad del gobierno estadounidense en estos momentos es “el plan económico, y sobre todo el sector petrolero”.

■ Dudas legales del mandato

Uno de los principales focos de tensión sobre el gobierno de Delcy Rodríguez es el sustento legal de su mandato.

El partido Vente Venezuela, de la líder opositora María Corina Machado, ha pedido que el Parlamento evalúe “la existencia de una ausencia absoluta” de Nicolás Maduro, lo que —según la Constitución— obligaría a convocar elecciones en un plazo de 30 días.

En su fallo del 3 de enero, el Tribunal Supremo de Justicia calificó la situación como una “ausencia temporal” tras la captura del ex-mandatario —lo que permitió designar a Rodríguez por hasta 90 días, prorrogables con aval parlamentario— y dejó en manos “de otros órganos del Estado” su definición definitiva, sin fijar plazos para un eventual proceso electoral.

El exembajador Sadio Garavini dijo a EFE que desde hace “mucho tiempo” la Constitución “no se respeta” en Venezuela, por lo que no descartó que las decisiones respondan a “razones políticas”.